

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 23 de junio de 2023 (BOE de 3 de julio y BOCM de 4 de julio) por el sistema general de oposición libre,

HA ACORDADO

Primero. – Publicar la relación con las personas aspirantes que ha superado el tercer ejercicio realizado en el día 13 de febrero, junto con la calificación obtenida:

DNI*	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN 3º EJERCICIO
70061736X	SANCHIS	PEREZ	MARTA	25,25
75720884P	HERNANDEZ	CUEVAS	MARIA MAGDALENA	24,00

Segundo. – Establecer un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la presente publicación, para presentar las reclamaciones a las calificaciones publicadas.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, 23 de febrero de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Jesús Garcia Garcia

Fo.: Jesús Lobato de Ruiloba